

<p>COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO PECUARIOS: BOVINOS CARNE</p> <p>MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2010</p>	<p>Fecha: 4 de Marzo de 2010 Hora de inició: 9:25 Lugar: Sala Magna de la SAGARPA México, D. F.</p> <p style="text-align: right;">Página 1 de 5</p>
--	--

La Reunión inicio en Primera Convocatoria a las 10:25 horas del día 4 de Marzo de 2010, siendo coordinada por el Dr. Everardo González Padilla, Presidente de los Comités Nacional Sistema Producto Pecuarios y con la participación del Lic. Andrés Piedra Ibarra, Representante No Gubernamental Suplente del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Carne, el MVZ Juan Arizmendi Hernández, Representante No Gubernamental Suplente del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Leche; MVZ Juan de Dios Arteaga Castelán, Representante No Gubernamental Titular del Comité Nacional Sistema Producto Ovinos y el MVZ Arturo Trejo García, en Representación del Representante No Gubernamental del Comité Nacional Sistema Producto Caprinos.

Orden del día

1. Registro de Asistencia
2. Apertura de la Reunión
3. Propuesta de Establecimiento de la Coordinadora de Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios (COSIPROPEC).
4. Fecha, hora y lugar de la próxima reunión

1.- Se anexan las listas de los asistentes, como parte integrante de esta Minuta.

2.- El Dr. Everardo González Padilla, Presidente del los Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Carne, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo de antemano su asistencia y participación en los trabajos que se irán desahogando. La reunión dio inicio en primera convocatoria contando con quórum para la legitimidad de la reunión. Acto seguido pone a consideración del Comité la Orden del Día, solicitando a los asistentes si están de acuerdo con la misma y sí alguien quisiera realizar algún comentario o sugerencia, ésta sea presentada al final de esta reunión, esto con la finalidad de agilizar el desarrollo de la misma. El Pleno del Comité aprueba la orden del día, sin recibirse alguna consideración para tratarse al final de la reunión. Como preámbulo, señalo la importancia de contar con los cuatro Sistemas Producto Pecuarios convocados a ésta reunión, para conformar la Coordinadora de Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios (COSIPROPEC), así mismo comentó que se había presentado esta propuesta durante el año pasado, sin que se llegara a realizar. Destaco que la idea es crear la COSIPROPEC, para administrar los recursos de los Sistemas Productos Pecuarios. Destaco que en las reglas de operación se les exige a los Comités Pecuarios, la aportación de hasta un 15 % del total que sea asignado a cada Comité. En seguida presenta al MVZ Luis Villamar Angulo, Director General Adjunto de Evaluación, para atender el siguiente punto de la orden del día.

3.- El MVZ Luis Villamar Angulo, presento la Propuesta de Establecimiento de la Coordinadora de Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, señalando como antecedentes que a finales de los 80's el Gobierno Federal, se estableció la necesidad de conjuntar esfuerzos de los integrantes de las cadenas productivas; para el acercamiento del productor al consumidor, con la finalidad de equilibrar la oferta con la demanda y procurar la distribución equitativa del valor agregado, derivando en la conformación de los

<p>COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO PECUARIOS: BOVINOS CARNE</p> <p>MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2010</p>	<p>Fecha: 4 de Marzo de 2010 Hora de inició: 9:25 Lugar: Sala Magna de la SAGARPA México, D. F.</p> <p style="text-align: right;">Página 2 de 5</p>
--	--

Comités Participativos Pecuarios o Comités Especie-Producto. Así mismo indico que el resultado de las acciones no fue el esperado, ya que no existía un marco jurídico, que avalara los acuerdos tomados, dentro del seno de los Comités. Destacando que la situación económica y la apertura comercial, ocasiono que no se vincularan las cadenas, limitando su consolidación. Con la promulgación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se estableció un marco jurídico para la conformación y operación de los Comités Sistema Producto Nacionales y Estatales. Y en el Programa de Apoyo a las Organizaciones Sociales Agropecuarias y Pesqueras (PROSAP), ahora Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural (Organízate), se canalizaron apoyos para los Comités Pecuarios.

En lo que respecta a la situación actual de los Comités Sistema Producto destaca por su importancia el acuerdo para la interacción entre los agentes económicos y el estado para lograr la interlocución entre éstos y los tres ordenes de Gobierno. En donde se cuenta con la suma de esfuerzos públicos y privados; con compromisos recíprocos de participación y corresponsabilidad, en los que se identifican los participantes de la cadena en los procesos en los que se encuentran, con perspectivas de la industria, facilita el diseño de planes y programas para orientar acciones de fomento. Como problemática destaca que por falta de la participación de algunos agentes o eslabones de la cadena, ha conllevado a la falta de representantes, lo que impide que se puedan tomar acuerdos.

El esquema diseñado para el ejercicio de los recursos dificulta su aprovechamiento oportuno por los diversos procesos que se tienen que cumplir, invariablemente. Además existen actividades que se llevan a cabo de manera paralela en los Comités, y considera que pueden ser desarrolladas en forma conjunta para lograr la eficiencia en la aplicación de los recursos.

El MVZ Luis Villamar Angulo presenta la Propuesta para Conformar la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, A. C., entre lo que se busca lograr:

- Captar, Administrar y Controlar la aplicación de los fondos que asignan a los Sistemas Producto Pecuarios Nacionales, a través de los Programas de Apoyo del Gobierno Federal, con base en los Planes Anuales de Fortalecimiento, que elaboren y autoricen los Comités Nacionales de cada Sistema Producto Pecuario.
- Celebrar contratos y/o convenios con las organizaciones, que por acuerdo de los Comités Nacionales de cada Sistema Producto Pecuario, serían los responsables de operar los fondos asignados a cada Comité.
- Promover la coordinación, cooperación e intercambio de experiencias de operación entre los Comités Nacionales de los Sistemas Producto Pecuarios.
- Promover ante diversas instituciones de los sectores publico y privado; Nacionales e Internacionales la obtención de recursos para apoyar la ejecución de proyectos contemplados en los Planes Rectores de los Sistemas Producto Pecuarios.
- Administrar los recursos de los Comités Nacionales de los Sistemas Producto

<p>COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO PECUARIOS: BOVINOS CARNE</p> <p>MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2010</p>	<p>Fecha: 4 de Marzo de 2010 Hora de inició: 9:25 Lugar: Sala Magna de la SAGARPA México, D. F.</p> <p style="text-align: right;">Página 3 de 5</p>
--	--

<p>Pecuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar Programas de mejora continua de calidad de los Comités Nacionales de los Sistemas Producto Pecuarios. • Supervisar la aplicación de los recursos de los Comités Sistema Producto, verificar la correcta comprobación fiscal de los recursos ejercidos por la Coordinadora y los Comités Sistema Producto, de acuerdo con los requerimientos fiscales vigentes. <p>En cuanto a como estaría conformada la Coordinadora de Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, el MVZ Luis Villamar Angulo indico que se constituirá por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea General: Con la participación de todos los miembros • Consejo Directivo: Constituido por los Representantes No Gubernamentales de los Comités Nacionales Sistemas Producto Pecuarios • Socios: Podrán ser admitidos las personas morales que forman parte de los Comités Nacionales de los Sistemas Producto Pecuarios. Los representantes de las personas morales admitidas como socios tendrán voz y voto en las Asambleas Generales. • Observadores: Podrán ser los representantes de los agentes económicos que integran los Comités Sistemas Producto Pecuarios. • Comité Técnico del Consejo Directivo: Podrán ser los Representantes No Gubernamentales de cada Sistema Producto. <p>También señaló los órganos sociales de la Coordinadora los cuales serán: la Asamblea General; el Consejo Directivo y el Comité Técnico del Consejo Directivo.</p> <p>El MVZ Luis Villamar Angulo, comenta que cada Comité deberá presentar los Programas de Trabajo, de fortalecimiento, de inversiones y el presupuesto calendarizado de sus requerimientos, los cuales deberá estar acordado en el seno de cada Comité Pecuario y dado el caso que se llegara a realizar un cambio este se deberá efectuar vía Comité a la Coordinadora.</p> <p>El MVZ Luis Villamar Angulo, señaló que serán los propios Comités Nacionales Sistema Pecuario, los que decidan participar en la Coordinadora, bajo acuerdo que se desea participar y que éste acuerdo será tomado en este día, en donde se manifieste que se quiere participar en la Coordinadora.</p> <p>El MVZ Carlos Arellano Sota, Facilitador del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Carne, comento de la problemática del esquema operativo de FIRCO, en donde destaca que siempre hubo retraso en los recursos, por la dificultad que implica para acceder a los apoyos y cuando se lograba realizar todos los trámites casi siempre los recibían al final del periodo. Así mismo considera que con este esquema se podrá disponer de recursos, además de otras dependencias, con un seguimiento adecuado, con lo que se podrá disponer de recursos para beneficio de la ganadería.</p> <p>El Lic. Andrés Piedra Ibarra, Representante No Gubernamental Suplente del Comité</p>
--

COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO PECUARIOS: BOVINOS CARNE	Fecha: 4 de Marzo de 2010 Hora de inició: 9:25 Lugar: Sala Magna de la SAGARPA México, D. F.
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2010	Página 4 de 5

Nacional Sistema Producto Bovinos-Carne, considera que con esta Coordinadora se va a contar con mayor ordenamiento y además se pueden llevar a cabo ajustes, dentro de cada Comité, vía Coordinadora.

El MVZ Juan Arizmendi Hernández, Representante No Gubernamental Suplente del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Leche, considera que esta propuesta sea analizada dentro del seno del Comité de Bovinos-Leche y que derivado de ésta se cuente con los elementos necesarios para poder emitir el acuerdo requerido.

En este sentido el Dr. Everardo González Padilla, comenta que sería oportuno conocer la opinión del Representante de ANGLAC.

El Lic. Humberto Arenas Reyes, Representante de ANGLAC, indica que no se cuenta con el documento de la propuesta, el cuál todavía se encuentra en el Jurídico de la SAGARPA, por lo que solicita el documento para su revisión, para estar en posibilidades de emitir opinión.

El MVZ Luis Villamar Angulo, señala que la Coordinadora será para contar con los recursos en una forma ágil y oportuna como una Asociación Civil, para administrar los recursos y que no es una estructura burocrática. La Coordinadora cuenta con estatutos claros, en donde no se pueden establecer medidas que se puedan adjudicar dado que sus acciones derivan de los acuerdos tomados en el seno de cada Comité.

El Ing. Enrique López López, Representante de AMEG, señalo de las dificultades que se tienen para disponer de los apoyos y que con la nueva figura de la Coordinadora, considera esto no se va a presentar que es un escenario en donde no pierde algún porcentaje a través del IVA O IRS.

El Dr. Everardo González Padilla, destaca que el único interés que se tiene es que los Comités funcionen, cuenten con los recursos en forma ágil y oportuna, para que los operen, ya que en algunos casos se dejaron de ejercer sentando un precedente de subejercicio.

El MVZ Luis Villamar Angulo, señala que se debe de someter a consideración de los participantes de cada uno de los Comités para su votación y conocer su postura, la que deberá ser de acuerdo de los asistentes de cada Comité y si no hay consenso se llevara al seno de cada Comité.

El Dr. Everardo González Padilla, vuelve a insistir en que esto es voluntad de cada Comité, invitándolos a que sea algo distinto a lo que FIRCO ha sido el administrador de los Recursos, señalando que se deberá contar con la aceptación de todos los Comités Sistema Producto Pecuarios, para conformar la coordinadora de éstos Comités, ya que se trata que participen todos bajo este nuevo esquema, señalando que si no se da ésta situación se seguirá operando con el procedimiento de FIRCO.

<p>COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO PECUARIOS: BOVINOS CARNE</p> <p>MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2010</p>	<p>Fecha: 4 de Marzo de 2010 Hora de inició: 9:25 Lugar: Sala Magna de la SAGARPA México, D. F.</p> <p style="text-align: right;">Página 5 de 5</p>
--	--

El Lic Humberto Arenas Reyes, comentó que solo se está solicitando tiempo ya que solo se indico que en la reunión se presentaría la Propuesta de Conformar la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios.

El Dr. Everardo González Padilla, solicita a los asistentes a ésta reunión de trabajo a proceder a la votación para Conformar la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, solicitando en primera instancia a los integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos-Carne se sirvan emitir su voto, con resultado de todos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Para que a continuación se solicite de la misma forma a los integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Ovinos su votación, con resultado de todos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Finalizando con la votación del Comité Nacional Sistema Producto Caprinos con resultado de todos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Y para el caso del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos-Leche se acordó enviar por vía correo electrónico los estatutos de la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, a los integrantes de éste comité, para que a más tardar el 10 de marzo de éste año, por la misma vía se sirvan enviar su posición de acuerdo a conformar la citada Coordinadora.

4.-Sin más asuntos que tratar el Dr. Everardo González Padilla, agradeció la participación de todos los asistentes a esta reunión, dando por concluida la sesión a las 11:30 horas del día de su inicio. Indicando que en la oportunidad correspondiente se les hará llegar la convocatoria para las próximas reuniones de trabajo de cada Comité que conforman el Comité Nacional Sistema Producto Pecuario.

ACUERDOS

1.- Los integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Carne, aceptaron conformar la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, por votación unánime. Así mismo los integrantes de los Comités Nacionales Sistema Producto Ovinos, y Caprinos, también aceptaron conformar la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, por votación unánime.

2.- Los integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Leche, deberán enviar por correo electrónico, a más tardar el 10 de marzo de este año a la Coordinación General de Ganadería su posición de resolución respecto a conformar y participar en la Coordinadora de los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios.